

DÉBITO AUTOMÁTICO CON TARJETAS DE CRÉDITO

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO

Nº de grupo: _____
Vigencia desde (mes y año): _____
Lugar y fecha: _____

DATOS PERSONALES DEL TITULAR DE LA TARJETA

Apellido y nombre o razón social: _____

Nº de asociado: _____
Tipo y Nº de documento / CUIL / CUIT: _____
Teléfono: _____
e-mail: _____

DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO

Por la presente solicito a MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO, debitar el importe de la cuota mensual correspondiente al servicio que dicta dicha empresa al grupo familiar comprendido dentro del Nº de asociado antes mencionado en la tarjeta de crédito que indico (*).

Mastercard Visa Cabal
 Coopeplus Naranja

Titular: _____
(Como figura en el extracto)

Nº de tarjeta(*): _____

Firma y aclaración del/los titular/es de la cuenta

CONDICIONES GENERALES

En caso que solicite la baja del sistema, la misma se hará efectiva cuando no aparezca en su talón de pagos la leyenda de débito.

Las cuotas de Federada Salud serán incorporadas en el resumen de su tarjeta durante el mismo mes. Dado que los vencimientos de los resúmenes no son uniformes, puede darse el caso en que deba abonarse con algunos días de anticipación a la fecha que la Mutual fija como vencimiento, pero siempre se hará bajo la modalidad de mes anticipado.

Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. presenta la información para que se concreten los débitos en las fechas establecidas por las tarjetas de crédito. Por lo tanto, el pago efectivo se encuentra condicionado a las fechas pactadas entre el asociado y la tarjeta.

Si necesita cambiar su cuenta de adhesión por otra cuenta del mismo banco u otro, deberá informar a Mutual Federada 25 de Junio S.P.R. este cambio.

El socio deberá verificar el ingreso de débito en el resumen de cuenta, el cual operará como único comprobante de pago.

En caso de no existir fondos suficientes, el banco no efectuará débito alguno, sin responsabilidad de ninguna índole a su cargo.

Este procedimiento podrá ser dejado sin efecto, por parte Federada Salud, por parte de las entidades correspondientes (tarjetas o bancos); por parte del suscriptor, y/o por decisión unilateral, notificando en forma fehaciente una parte a la otra con 30 días de antelación, quedando así también sin efecto en caso que la Mutual lo notifique al banco.

DÉBITO AUTOMÁTICO EN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO

Nº de grupo: _____

Vigencia desde (mes y año): _____

Lugar y fecha: _____

DATOS PERSONALES DEL TITULAR DE LA CUENTA

Apellido y nombre o razón social: _____

Nº de asociado: _____

Tipo y Nº de documento / CUIL / CUIT: _____

Teléfono: _____

e-mail: _____

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

En nuestro carácter de titular/es de la cuenta bancaria indicada seguidamente y dentro del Sistema Nacional de Pagos, AUTORIZAMOS en forma expresa al BANCO indicado en la presente solicitud a debitar de las mismas en las fechas de vencimiento mensual o en los períodos respectivos los importes de las facturas correspondientes a los SERVICIOS MÉDICOS - ASISTENCIALES / SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO, en tanto éstos resulten aceptados, en un todo de acuerdo con las condiciones generales que se describen en la presente y que declaramos conocer y aceptar en su totalidad.

Banco: _____ Sucursal Nº: _____

Tipo de cuenta: Caja de ahorro Cuenta Corriente

Nº de cuenta: _____

CBU (Complete los 22 dígitos): _____

(La clave puede obtenerla en su resumen de cuenta corriente o llamando al Banco).

Firma y aclaración del/los titular/es de la cuenta

CONDICIONES GENERALES

Los importes facturados por Federada Salud, serán debitados en nuestra cuenta bancaria el día de vencimiento de las respectivas facturas.

A tal efecto me obligo a mantener saldos suficientes en mi cuenta bancaria o autorización previa para girar en descubierto, a fin de que los débitos puedan ser formalmente efectuados en cada vencimiento, sin inconvenientes.

El Banco se reserva el derecho de rechazar el pago de las facturas por saldo insuficiente en mi cuenta bancaria al día del vencimiento, haciéndome responsable de los importes en concepto de mora y de todo cargo que pudiera facturar la empresa por falta de pago en término, así como de las demás consecuencias indicadas en las disposiciones vigentes para tal situación. Si, no obstante la inexistencia de fondos suficientes, el Banco procediere al pago de las facturas, me comprometo a la restitución de los fondos correspondientes más los intereses, gastos, costos, comisiones y demás accesorios incluyendo, de corresponder, la actualización monetaria. En caso de cuentas corrientes, el Banco podrá, si así lo desea, pagar las facturas en descubierto, aplicando sobre ese adelanto la tasa de interés fijada para descubiertos transitorios y su cancelación se produce dentro de los treinta días y si así no fuera, se aplicará desde la fecha efectiva del débito y hasta su cancelación, la tasa establecida por el Banco para descubiertos no autorizados.

El Banco podrá de dejar de prestar el servicio de pago directo por cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. Por falta o bloqueo de fondos insuficientes al momento de efectuar el débito de las cuotas, abonos y/o facturas.
2. Por cierre de la cuenta bancaria, producto de cualquiera de las causas previstas en las normativas vigentes.
3. Por mi propia decisión, notificando telefónicamente al Centro de Atención a Clientes de Pago Directo y/o al propio banco.

Será de mi exclusiva responsabilidad aclarar con la Mutual todos los diferendos que pudieran suscitarse con su facturación.

Modalidad de Stop Debit: Quedo expresamente notificado que podré solicitar telefónicamente al Centro de Atención al Cliente de Pago Directo o personalmente en el Banco, que no se efectúe un débito determinado, siempre que esta instrucción sea ordenada más tardar con 48 horas hábiles de anticipación a la fecha del efectivo vencimiento de la factura.

Así también en caso de no estar conforme con la facturación, podré solicitar el reintegro de la misma hasta treinta días posteriores a la fecha del débito. Será de mi exclusiva responsabilidad regularizar la situación a través de las oficinas de Mutual Federada 25 de Junio S.P.R.